

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 22 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 501/12.*

NIG: 4109144S20120005526.

Procedimiento: 501/12.

Ejecución núm.: 83/2014. Negociado: 6.

De: Doña Nieves Tuñón Pérez.

Contra: Arles de San Juan, S.L.

### EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 83/14, dimanante de los autos 501/12, a instancia de Nieves Tuñón Pérez, contra Arles de San Juan, S.L., en la que con fecha 22.4.14, se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 2.268,08 euros de principal más la cantidad de 670,000 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta Resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado, en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Arles de San Juan, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintidós de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/o Judicial.